



APROBACIÓN DE CONDICIONES PARTICULARES DEL EXPEDIENTE

El ÓRGANO DE CONTRATACIÓN de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N° 1

MANIFIESTA

Que, vistas la MEMORIA JUSTIFICATIVA y la MEMORIA ECONÓMICA del contrato de **Servicio de agencia de viajes**, identificado con el número de referencia: **N202300540**, mediante el presente DECIDE DAR ORDEN DE INICIO y APROBAR LA PRESENTE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN y, con relación a la licitación del contrato antedicho, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 99.3, 101, 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece lo siguiente:

EXPEDIENTE DE LICITACIÓN APROBADO		
1	Nº EXPEDIENTE	N202300540
2	ÁMBITO	Población: Barcelona Provincia: Barcelona
3	CALIFICACIÓN	Tipo contrato: Servicios Subtipo Contrato: Servicios de transporte complementarios y auxiliares Lote 1 : 63510000-7 Servicios de agencias de viajes y servicios similares - No Anexo IV
4	IMPORTE	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 1.326.380,00 €
		VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 5.285.786,50 €
5	DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIAL Duración prevista del lote 1 : 1 Años
	PRÓRROGAS	Duración Prórroga 1 Lote 1 : 1 Años Duración Prórroga 2 Lote 1 : 1 Años Duración Prórroga 3 Lote 1 : 1 Años
6	FORMA	Concurso.
7	TRAMITACIÓN	Ordinaria
8	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	Abierto
9	REGULACIÓN	SARA
10	REDUCCIÓN DE PLAZOS	

		Sí
11	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Mejor oferta, de acuerdo con los criterios que se establecerán en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
12	LOTES	No
13	MESA DE CONTRATACIÓN	Vocal en calidad de Suplente - ANA ISABEL RUBIO REQUENA Presidencia en calidad de Principal - Angel Luis Martinez Riosalido Vocal en calidad de Suplente - JOSE LUIS LORENZO GARCIA Secretaría en calidad de Suplente - JUAN JOSE POVEDANO MONTES Vocal en calidad de Principal - LARA LOPEZ MARTINEZ Secretaría en calidad de Principal - LUIS MORESO TRAVERIA Presidencia en calidad de Suplente - Maria Africa Molinero Garcia Vocal en calidad de Principal - MIGUEL ANGEL SANCHEZ LOPEZ
14	TÉCNICOS QUE ELABORARÁN EL INFORME DE VALORACIÓN	Los técnicos de la Mutua que prestarán su asistencia y elaborarán el informe de valoración serán designados por la propia Mesa de Contratación de entre los miembros de la División/Departamento proponente.
15	DIVISIÓN/DEPARTAMENTO PROPONENTE	División Recursos
16	NÚMERO DE MARCA DE AGUA DE PLIEGOS APROBADOS	Pliego administrativo: 8820 Pliego técnico: 8822

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1**